

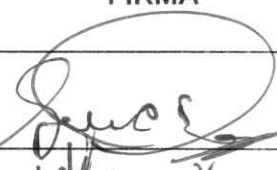
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 04 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo y Social Villa Capulican, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Agosto del año 2024.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : Los Capulines 5462.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Club Deportivo y Social Villa Capulican.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Carlos Soto	9.781.685-9	
	Felipe Espinoza	17121809-8	
	Enick Encinas	18858474-9	